



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 7 de abril de 2015.-

Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado,

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 3655/2014, de fecha 15 de diciembre ppdo., en el sentido que en reemplazo del doctor Carlos Hernán García que renunció, se contrate a la doctora Ana Luisa JUAREZ con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de prosecretario administrativo, para desempeñarse en el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10.

Regístrese, hágase saber y archívese.

RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION